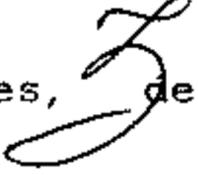


RÉSOLUCIÓN  
Nº 1027/95

EXPEDIENTE Nº 15.289/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1136

Buenos Aires,  de agosto de 1995.

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable al pago de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires) requeridos por el señor Fiscal de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba doctor Alberto Gabriel Lozada, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital el 17 de abril último para realizar gestiones oficiales vinculadas con sus funciones ante la Cámara Nacional de Casación Penal y la Procuración General de la Nación.-

Regístrese, hágase saber con remisión -para su conocimiento- de fotocopia autenticada de la Resolución del Tribunal nº 985 de fecha 5 de noviembre de 1993 y devuélvase el expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION